



ACTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DOPM-57-2024 RELATIVA A LA: CONSTRUCCIÓN DE PROLONGACIÓN DE AV. BAHÍA DE SAN QUINTÍN DE CALLE CORDILLERA BLANCA A AV. HOMERO I ETAPA.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 10:30 horas del día 11 de octubre de 2024, fecha y hora establecida para la junta de aclaraciones, reunidos por sí o debidamente representados, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional Presencial NO. DOPM-57-2024 lo anterior con fundamento en los artículos 22, 44, 45 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua; así como el artículo 59 y 60 de su Reglamento.

1. Este acto es presidido por la Ingeniera Xóchitl Pérez Blanco en representación del Director de Obras Públicas Presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua asistida por el Ingeniero Guillermo Campos Nava representante del área requirente de los trabajos, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de las y los licitantes.

2. La visita al sitio de realización de los trabajos se llevó a cabo el día 10 de octubre del presente año en punto de las 09:00 hrs, teniendo como punto de reunión las oficinas del Depto. de Construcción Urbana de la Dirección de Obras Públicas, en la cual no se exteriorizaron datos relevantes.

3. Se hace constar que en el presente acto comparece el siguiente participante:

- Apsa Ingeniería, S.A. de C.V.
- Constructora Rascón, S.A. de C.V.

4. Se manifiesta por parte de la convocante que el siguiente participante no presentó el escrito de interés al que hace referencia el artículo 45, fracción III de la Ley, para realizar cuestionamientos o presentar dudas por lo que tendrá calidad de observador en términos del último párrafo del artículo 35 de la Ley.

- Apsa Ingeniería, S.A. de C.V.

5. Por parte del Departamento de Licitaciones y Control de Obra realiza la siguiente aclaración:

En las bases de licitación en el numeral 2.5:

Dice:

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva. C.P. 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



2.5 ANTICIPO: Se otorgará en una sola exhibición, 40% (treinta) del monto total del contrato adjudicado, mismo que será cubierto con antelación a la fecha pactada para el inicio de los trabajos.

Debe decir:

2.5 ANTICIPO: Se otorgará en una sola exhibición, 40% (cuarenta) del monto total del contrato adjudicado, mismo que será cubierto con antelación a la fecha pactada para el inicio de los trabajos.

6. Por parte de la empresa Constructora Rascón, S.A. de C.V., solicita las siguientes aclaraciones. Por parte de la Subdirección de Infraestructura Urbana se da respuestas a las preguntas.

PREGUNTA 1: Cuál es el monto del anticipo? En las bases marca 40%(treinta) y no está claro cuál es el que se debe de tomar para el financiamiento.

RESPUESTA 1: FUE ACLARADO EN EL PUNTO ANTERIOR.

PREGUNTA 2: En el numeral 8.12 de las bases, a qué se refiere con relación y análisis de los costos unitarios básicos de los materiales?

RESPUESTA 2: DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XI Y ARTICULO 54, II. DOCUMENTACIÓN EN LA PROPUESTA ECONÓMICA. FRACCIÓN XI QUE A LA LETRA DICEN:

Artículo 2.- Para los efectos de este Reglamento se aplicarán las definiciones establecidas en el artículo 2 de la Ley. Asimismo, se entenderá por:

XI. Costos básicos de materiales: los precios por unidad del material de que se trate, puestos en el sitio de su utilización, sin considerar cargos por utilidad, ni indirectos.

Artículo 54.- Además de los requisitos referidos en los artículos 40 de la Ley y 53 de este Reglamento, los Entes Públicos, atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos, requerirán en las bases:

II. Documentación en la propuesta económica.
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua".

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuviscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



XI. Relación y análisis de los costos unitarios básicos de los materiales que se requieran para la ejecución de los trabajos.

PREGUNTA 3: Se solicita por favor los planos y detalles eléctricos.

RESPUESTA 3: SE ENTREGA EL PLANO EL-02 DISTRIBUCIÓN DE ALUMBRADO MISMO QUE INCLUYE DETALLES ELÉCTRICOS DE MANERA FÍSICA Y DIGITAL

7. Por lo anterior la dependencia pregunta a los asistentes si hay alguna otra duda o pregunta respecto a las aclaraciones y respuestas presentadas en esta junta de aclaraciones.

8. Celebración de la próxima junta de aclaraciones.
Se indica que esta es la primera y última junta de aclaraciones.

No habiendo dudas o aclaraciones por parte los asistentes, con fundamento en el artículo 44 de la ley de la materia, las presentes aclaraciones a la convocatoria y a las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DOPM-57-2024 forman parte integral de las mismas y tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes aún y cuando no hayan comparecido ante la presente junta de aclaraciones debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de sus proposiciones.

De conformidad al artículo 45 de la ley de la materia se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se fijará un ejemplar de la misma en las oficinas de la convocante.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 10:38 hrs. del día 11 de octubre 2024, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua Presidente	Xóchitl Pérez B.	Xóchitl Pérez B.
Maestra Aída Amanda Córdova Chávez Tesorera Municipal Vocal	Francisco Javier Ledezma Ortiz	[Firma]
Ingeniero Guillermo Campos Nava Subdirector de Infraestructura		[Firma]

Dirección de Obras Públicas

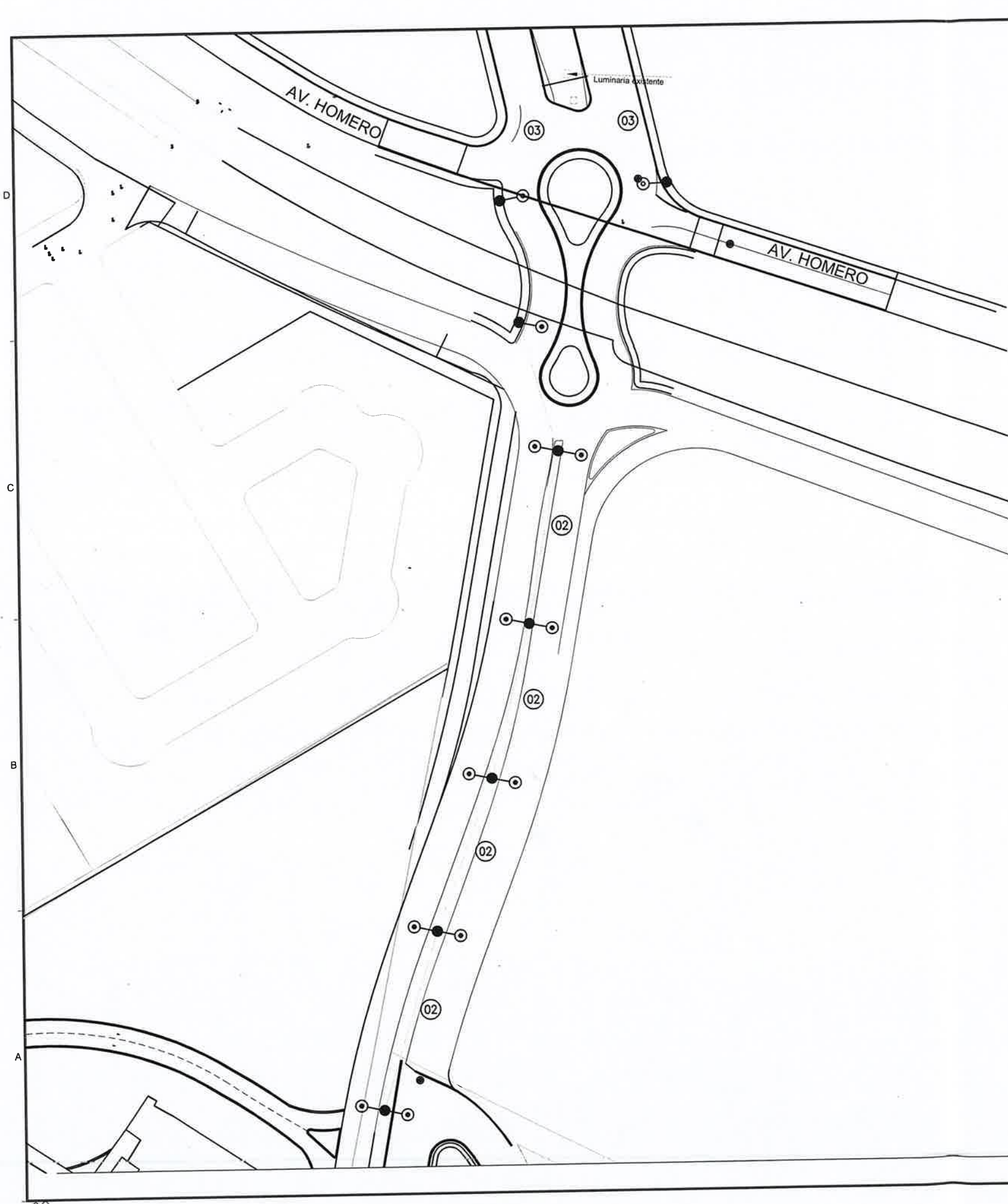
C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva. C.P. 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



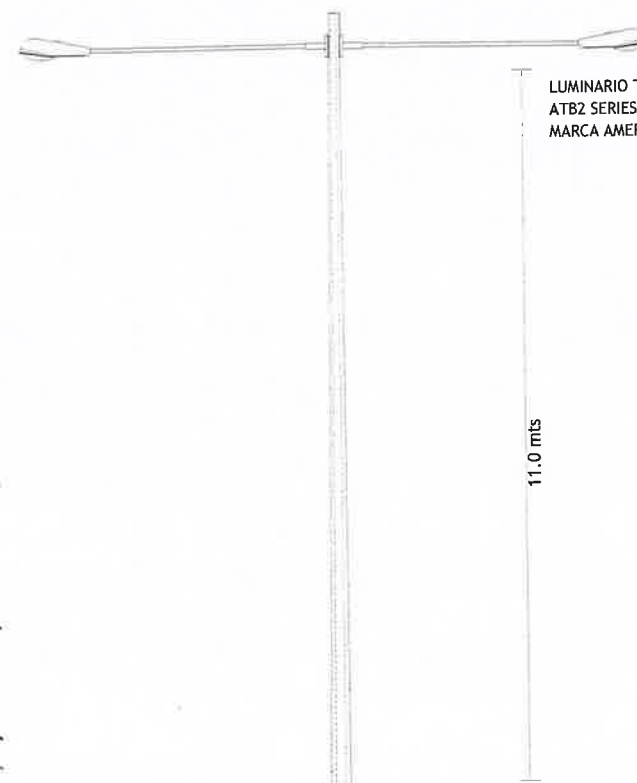
Urbana Vocal (Área Técnica)		
Maestra Olivia Franco Barragán Síndica Municipal Invitado		
Ingeniera Perla Aguirre Márquez Jefa del Departamento de Construcción Urbana Invitado		
Licenciado Francisco Javier Corrales Millán Jefe del Departamento Jurídico y Afectaciones Invitado		
C. Mayela Cristina Jiménez Alvídrez Observador Ciudadano Invitado		

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Apsa Ingeniería, S.A. de C.V.	Ing. Aldo Palma L.	
Constructora Rascón, S.A. de C.V.	Alfonso Rascón M.	

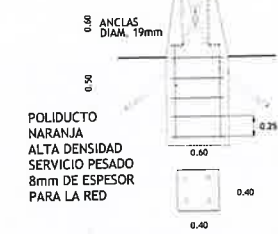


DETALLE DE LUMINARIO



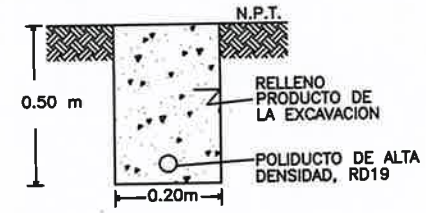
LUMINARIO TIPO COBRA 268W
ATB2 SERIES LED 1000MA TYPE 2 4000K/5000K CCT
MARCA AMERICAN ELECTRIC O SIMILAR

DETALLE DE INSTALACION
LUMINARIO Y BASE TIPO "B"
ESC: SIN



BASE DE CONCRETO DE 1.50 mts DE ALTURA
DE 0.40 mts. DE BASE SUPERIOR Y 0.60 mts. EN LA BASE
INFERIOR. CONCRETO Fc' 250 Kgs/cm2
ANCLAS DE 25 mm. Y ESTRIBOS @ 10 cm.

DETALLE DE ZANJAS



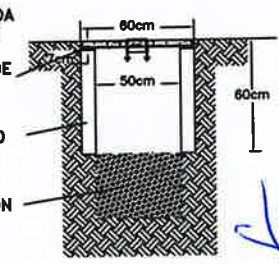
PARA UN TUBO

DETALLE DE REGISTRO

TAPA DE CONCRETO
F'c=200kg/cm2, ARMADA
CON VARILLA DE 3" A CADA
10cm EN AMBOS LADOS Y
7cm. DE ESPESOR CON
MARCO Y CONTRAMARCO DE
ANGULO.

CONCRETO F'c=200
KG/CM2

FONDO RELLENO CON
GRAVA DE 3/4 "



CODIGO DE CABLEADO

01 4-4 AL (F) 2-4 AL (T) 2T-35mm (1 1/4") #	02 2-4 AL (F) 1-4 AL (T) 1T-35mm (1 1/4") #	03 2-6 CU (F) 1-8 CU (T) 1T-35mm (1 1/4") #
---	---	---

(F) CONDUCTOR DE FASE
(N) CONDUCTOR DE NEUTRO
(T) CONDUCTOR DE TIERRA
FISICA

ALUMBRADO

LOCALIZACIÓN:

DIRECCIÓN:

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:

SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA:

ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA

ÁREA EN PROTECCIÓN:

ING. LÓPEZ EDITH DE LA FUENTE VALERIO

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PROLONGACIÓN DE AV. BAHÍA DE
SAN QUINTIN DE CALLE CORDILLERA BLANCA A AV.
HOMERO DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA

NOMBRE DEL PLANO: DISTRIBUCION DE ALUMBRADO

DIRECCIÓN: CIRCUITO UNIVERSITARIO Y
AV. PASEOS DE LA UNIVERSIDAD

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS
DE INFRAESTRUCTURA URBANA

PROYECTO:

ING. EDGAR ZUBIA

FECHA DE ELABORACIÓN: FEBRERO 2024

FECHA DE REVISIÓN: FEBRERO 2024

INDICADAS

MTS

No. DE PLANO: EL-02